

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 ld.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.ª

JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.625

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ayuntamiento

Ayer á las tres y media celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores: García Polo, Rivas, Esteban Polo, García Tejado, Angoso, H. Matías y Mirat.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da lectura del pliego de condiciones para la elevación de aguas en 1906, que es aprobado.

Otro pliego de condiciones para la subasta de puestos públicos en las mismas condiciones del año anterior, pero con el aumento del 40 por 100, propuesto por la Junta de Asociados.

El señor Angoso pide que se modifiquen las condiciones de subasta para que se facilite el establecimiento de un mercado lanar en Salamanca.

El secretario da lectura de algunas cláusulas del pliego de condiciones, ya modificadas en el sentido que pedía el señor Angoso.

El señor García Polo felicita al señor Angoso por su iniciativa en favor del mercado lanar, recuerda que fué el autor de el establecimiento de las ferias de los 15 y dice que si los tratantes de ganado lanar van á Medina, es por que allí encuentran mejores condiciones.

Se aprueba el pliego de condiciones.

Informe de la Comisión de Instrucción pública sobre el reparto de patentes.

La Comisión dice que el Reglamento de 1891 dispone que cada año se haga la lista de las familias pobres y dictamina: 1.º Que se pongan anuncios al público diciendo que se van á dar las patentes. 2.º Que durante los meses de Noviembre y Diciembre soliciten las patentes de los Alcaldes de Barrio, los que se crean con derecho á ellas. Y 3.º Que los Alcaldes de Barrio admitan las solicitudes que se les dirijan.

La Comisión de Instrucción Pública emite informe diciendo que desde primero de año se establezcan en la Escuela de Artes las clases de Comercio y que en la sesión próxima se provean las clases vacantes.

El padre del mozo señor Herrero García dice que, por la escasa talla de su hijo y por estar ausente, no se presentó, pero no creyó que por esto se le calificara de prófugo, y pide que se le levante esta calificación.

El Ayuntamiento no es competente para esto, pero acuerda informar favorablemente la petición.

El procurador del Ayuntamiento dice que se ha suspendido la vista del pleito de los salchicheros por hallarse enfermo el abogado de la Corporación.

La Comisión administradora del Pósito de la Tierra, dice que deben concederse los préstamos solicitados por diferentes individuos de varios pueblos, por acompañar sus instancias con el informe favorable de los respectivos alcaldes.

Terminado el despacho ordinario, el señor H. Matías pregunta al Alcalde en que estado se halla una denuncia por alteración de documentos, durante el tiempo en que fué alcalde.

El señor Díez dice que ha pedido los datos, pero que no teniéndolos, no puede contestar.

El señor H. Matías, lamentando que el Alcalde no pueda contestar, da cuenta de lo ocurrido, diciendo que tachó unas partidas de las nóminas, y que este documento ha sido falsificado, y que como lo hecho está probado documentalente, llevar el asunto á los tribunales.

Después el mismo señor concejal pregunta al señor Alcalde si es verdad que ha hecho un nombramiento de cabo de la guardia.

El señor Díez contesta que son asuntos de su exclusiva competencia.

(El señor H. Matías quiere hablar de este asunto y el alcalde le niega la palabra, promoviéndose un movimiento incidente en que el señor H. Matías insiste en hablar y el presidente en negarle la palabra sobre este asunto.)

El señor H. Matías, pasando á otro asunto, pide que la Corporación cubra la plaza vacante de Abogado consultor del Ayuntamiento y a fse acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La cuestión de subsistencias

Sr. Director de EL ADELANTO:

Aun á pesar de haber expuesto ya mi humilde opinión sobre cuestión tan delicada, muéveme á hacerlo de nuevo, no solamente la benevolencia que usted guarda con todos, sino el artículo publicado por mi querido amigo, don Manuel Rubio, en el número del jueves 16.

Ya que la uniformidad de pareceres ha coincidido en lo que se refiere á que con la creación de Cooperativas (1) podría resolverse en parte muy principal el problema del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, y pide para ello la opinión y datos para la creación y desarrollo de referidas Cooperativas, de personas de mayor talento, me voy á permitir sobre que él no lo ha hecho, aludir á los sabios don Pedro Dorado Montero y don Miguel de Unamuno, que tantos y tan provechosos pudieran aportar á la cuestión, y los que abriga la plena confianza de que no han de hacerse esperar.

Esta incongruencia mía al aludir directamente á personalidades tan respetables, sólo será perdonada por la idea que la guía y porque en Salamanca (al menos que yo conozca) son las únicas que vienen sacrificando sus privilegiados talentos en escribir sobre cuestiones sociales que favorezcan á las clases trabajadoras.

Y ahora, vamos por partes; dice mi amigo Rubio que asunto tan trascendental sólo ha merecido la más absoluta indiferencia por parte de todos y que sólo á dos ó tres obreros se nos ha ocurrido emitir modesta opinión; cosa muy natural, supuesto que es á quien nos toca más de cerca sufrir las consecuencias.

Porque no soy de los que creen que un individuo que tenga abarrotadas de papel moneda sus arcas de caudales y de trigo sus amplias paneras, vaya á pasar el tiempo en preocuparse de las miserias de los demás; aunque, según mis noticias, creo que desde que tuve la fortuna de exponer la idea y apuntar sitio donde poder establecer una verdadera Cooperativa, hay ser, de los privilegiados por la fortuna, que se devana los sesos haciendo números y más números para poner en práctica mi pensamiento *el solo, sin la ayuda de ninguno de sus convicciones é inspirado en el amor que siento por sus semejantes.*

Si así es, ánimo y no desmayar, que su nombre será aclamado por el proletariado y grabado en la historia con caracteres de oro.

¡Pero no será verdad tanta belleza!

También hace constar mi estimado amigo que la carestía de las subsistencias depende, en gran parte, de la dificultad con que se tropieza para transportar las mercancías y de la elevación de precios de las tarifas ferroviarias.

No niego lo último; pero por lo que corresponde á lo primero, creo que, comparadas las dificultades que hoy existen, dado el número de vías de comunicación (exiguo, es cierto), con las que hace treinta años poseíamos, la diferencia es grandísima, y, ¡sin embargo, en aquella época, con todas las dificultades para el transporte habidas y por haber, los artículos de comer, beber, vestir y arder, eran tan remuneradores, que la vida se hacía llevadera.

Lo contrario, precisamente de lo que hoy ocurre.

Por eso, creyendo haber interpretado fielmente el pensamiento estampado por "Un obrero", en su artículo del martes 14, y que ha sido muy comentado, no es que ganando un trabajador 18 reales de jornal, teniendo dos hijos y siendo ayudado por su mujer, coma carne de oveja que es mala y que parece una piltrafa, no, sino que para dejar de comerla, ¡se hace necesario, por lo menos, que el trabajador gane ese jornal si quiere poder confortar sus fuerzas físicas para tenerlas en condiciones de ser utilizadas con provecho para el patrón.

Y sino, prueba al canto: Percibe el obrero, por término medio 3 pesetas de jornal, trabaja al año, si los trabaja, siete meses y tiene tres hijos de familia.

¿Cómo se mantiene? ¿Cómo se educa? ¿Cómo se viste? ¿Qué casas

(1) Véase cómo terminaba sus declaraciones de 30 de Noviembre del pasado año, sobre la supresión ó modificación de los consumos, el eminente hombre público señor Moret:

Y con esto, ya digo, que con la modificación del impuesto de consumos, su transformación y hasta su completa supresión, es indispensable que coincida la creación de los organismos de que he hablado, de las alhóndigas y de los mercados; pero, sobre todo, de las Sociedades Cooperativas, única fórmula que dá á la masa consumidora los medios de acercar el precio de su consumo al de la venta al por mayor.

tienen que habitar? ¿Qué recursos pueden poseer en casos de enfermedad?

¡Ah! he ahí, he ahí porqué dan resultados fructíferos las cooperativas de obreros tanto en el extranjero como en algunos puntos de nuestra querida España.

Porque lo mismo allí que aquí, han sabido y querido estudiar que solo así es como se puede extirpar la ambición desmedrada de los acaparadores ó intermediarios, únicos causantes de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Por eso, amigo Rubio, le digo, que, como para hacer opinión y moverla con actividad sean necesarias una constancia á toda prueba y una abnegación, sin límites, cosa que creo no nos faltan á los dos, aunque yo, pobre diablo, carezca de todo género de conocimientos, para acometer estas empresas, me sobra con la buena voluntad que me caracteriza, por lo que queda pagada la falta de aquellos, le suplico continuemos trabajando en pro de la causa que se persigue.

Pues si los que administraron las cooperativas á que usted se refiere y que en otro tiempo estuvieron aquí establecidas y tan necesarias son en la época presente, hubieran tenido aquellas virtudes, á buen seguro que no hubieran sido asesinadas por cobarde mano que, falta de valor para matarlas de frente, acechó la ocasión propicia y las acribiló por la espalda.

No quiero cansar más la atención de los lectores con asunto tan baladí, por lo que termino con el siguiente párrafo.

Que si algo útil hay que esperar se haga en sentido favorable al asunto que se debate, lo repito y lo repetiré mil veces, ha de ser de la iniciativa particular, estableciendo Cooperativas, para que ellas sean el dique de la ambición de los que marcan á su antojo los precios en los mercados; pues pensar que los gobiernos han de dictar leyes encaminadas á abaratar los artículos de primera necesidad, cuando todos sabemos que los que los forman están en su mayor parte constituyendo los trus, es pensar en lo imposible.

Gracias, pues, señor Director, por la inserción de estas líneas, de que sabe es su afectísimo S. S.

q. b. s. m.

ANTONIO CRESPO,

Obrero tipógrafo,

19-11-905.

DE CURSIVA PALABRERÍA

El ministro de Hacienda, señor Echegaray, ha leído un proyecto de presupuestos para 1906, en el que las partidas correspondientes á los ingresos y á los gastos, aparecen invariables con relación á las del año anterior.

Es decir, que durante el ejercicio próximo, la vida nacional seguirá corriendo por los mismos cauces porque actualmente discurre, y los españoles continuaremos, entre los rigores del fisco y las escaseces de la tierra, padeciendo hambre y huyendo de las inhospitalaria y esquilmada patria.

No creo yo que sean los males nacionales susceptibles de curación instantánea, ni culpa al señor Echegaray de ninguno de ellos.

Pero lo que sí me extraña y por eso lo hago constar, es que al discurso que pronunció haciendo constar las dificultades con que ha tropesado para arreglar la hacienda, preconizando las excelencias del dejar hacer y dejar pasar, y proclamando el santo horror al déficit, háyasele dado las proporciones gigantescas con que lo presenta la prensa de Madrid y sea el tema de todas las conversaciones.

Que Echegaray habla bien, ni es cosa nueva ni merece los honores de una apoteosis.

Son bien pocos los españoles que hablan mal, aunque sean más que los que obran el bien.

Y si de todo lo que en el Congreso ha pasado queda solo un discurso más, ¿por qué esas admiraciones y esos aplausos?

Pues porque continúa imperando el vicio nacional y porque, en virtud de él, rendimos serviente culto á la hueca palabrería que ha sido la causa de todos nuestros males pasados y será la de todos los que nos sucedan en el porvenir.

UNO.

Reportaje

«El Alcalde señor Díez ha dispuesto que los periodistas que asisten al Ayuntamiento para reseñar las sesiones, tengan asiento en la plataforma.»

Desde el miércoles próximo, los bancos de los periodistas estarán en el rincón que hay á la izquierda del presidente.»

De EL ADELANTO del jueves 23 de Noviembre.

Vamos, señores míos, abran usted la vista y admiren lo que ha hecho, el paternal Concejo que nosrige, en pro de los muchachos periodistas.

Ya no estarán metidos con la plebe, al lado del peón ó carbonero. Tendrán unos banquetes, donde estar comiditos, haciendo esas reseñas primorosas, que que cuentan á ustedes las mil cosas, de que hablan los señores concejales, cuando van á sentarse en sus siales.

Girón dará unos pases á los chicos, no como los que larga el Machaquito, sino pases bonitos con entrada feliz é independiente y libre del barullo de la gente.

Vayan usted el miércoles, señores, y á más de los primeros que como siempre harán los concejales, sentados en sus cómodos siales, tendrán casi á la vista á todos esos chicos periodistas, que emborronan cuartillas, y los verán cual puestos en cucullas.

Que la idea es genial, que es peregrina, que á cualquiera fascina, el ver la diligencia del Concejo, todo esto es ya muy viejo, pero de todos modos, es cosa para alegrar á casi todos el ver á esos muchachos, que suelen ser la mar de vivarachos, metidos en un cubo de madera, como si de Malleu las fieras fueran. ¡Oh! Díez aplaudido y venerado, porque te has arriesgado á meter á los chicos de la prensa en esa cuba intensa, de donde apenas sacarán la testa, los que acostumbren á llevarla puesta.

¿Qué dice usted, amigo don Antonio, de ese acuerdo que parece del demonio?

¡Si será de Girón, la idea de lanzarnos al rincón!

UN REPORTER.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

El premio mayor de la lotería de Navidad es este año nada menos que de seis millones de pesetas, y aunque el número de billetes se ha aumentado en 2.000, el apetoso cebo ha estimulado la afición en términos que á estas horas se han vendido billetes por valor de diecisiete millones de pesetas, en su mayor parte enviados al extranjero.

Tal demanda ha obligado á disponer que se suspenda la venta á metálico, es decir, la entrega á petición de los administradores de loterías, por no quedar ya más billetes que los que representa la consignación ordinaria que corresponde entregar á dichos administradores.

Mercados

La producción de sal en España progresa constantemente. Para uso doméstico se emplean anualmente 3.000 toneladas y la exportación durante el año de 1904 ha sido de 350 000 toneladas.

Entre las naciones productoras de sal, ocupa España el sexto lugar, no siendo superada más que por los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Austria.

La producción de sal marina es de 300.000 toneladas por año; pero podría fácilmente aumentarse, empleando modernas modificaciones y sistemas nuevos de extracción.

La persistencia de las lluvias ha determinado condiciones excelentes para la siembra.

Los agricultores están muy satisfechos por la oportunidad del riego y la sazón de las tierras.

La siembra se está verificando en gran cantidad. Por todas estas razones se espera que el año que viene será de rendimientos considerables.

El monte está muy hermoso. El riego del cielo es ya excesivo para la huerta.

Los transportes sufren largas interrupciones, porque el mal estado de los caminos nos impide la circulación.

En el negocio triguero no hay novedad; siguen las mismas condiciones que las detalladas en las últimas revistas.

La molinería ha principiado de nuevo la adquisición en gran escala. En salvados los mismos precios y poca salida.

Hay comarcas donde todavía no se ha empezado la recolección de la oliva, efecto de la siembra que la retrasa.

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 22. - En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas de trigo, á 48 reales una.

Tendencia, firme. En los del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo, á 47'75 reales una, y 100 de centeno, á 34'50.

Tendencia, sostenida. Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.

Idem blanca buena, á 39. Idem corriente, á 38. Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con sacos en esta estación.

Tiempo, bueno. Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84. Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

Medina del Campo 22. - En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Riaseco 22. - Hoy entraron 300 fanegas de trigo. Se cotizó al detall á 46 reales las 94 libras.

La tendencia es firme. Tiempo, de hielos.

Árvalo 22. - Las entradas de hoy fueron de 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme. Hay regular animación. Tiempo, despejado.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo

En las primeras horas de ayer tarde se originó un escándalo bastante regular en la Plaza Mayor.

Á las tres y media quiso pasar montado en una caballería menor un mozalbete por uno de los extremos de la Plaza que está prohibido por la Alcaldía.

Un municipal le amonestó repetidas veces á que cumpliera lo que le prevenían; el mozalbete, lejos de obedecer, comenzó á blasfemar horriblemente, resistiéndose á cumplir lo que el municipal le ordenaba.

El escándalo que se armó fué bastante regular por ser muchas las voces que metía el blasfemo.

Enterado de lo ocurrido al cabo de la guardia municipal señor Persona, ordenó que ingresara en la prevención, no sin antes hacer resistencia tenaz.

El resto de la tarde, hasta las diez de la noche, estuvo detenido, teniendo que comparecer hoy ante la Alcaldía, quien le impondrá el correctivo que se merezca.

Una riña

Anoche se fueron á las manos, en la calle de San Justo, dos marriornes.

Parece ser que una de ellas sostenía relaciones ilegítimas con el novio de la otra, y anoche, al encontrarse ambas en la calle, resolvieron el asunto tirándose del moño y lanzándose mutuamente unos piropos, que decían muy poco en favor de la moral.

Varios transeúntes pusieron paz entre las contendientes.

TEATRO DEL LICEO

Á última hora de la función de anoche estrenóse en el favorecido coliseo de la calle de Toro, la zarzuela en un acto, letra de Sinesio Delgado y música del maestro Chapí, que lleva por título *¿Quo Vadis?*

Ya la bautiza su autor con el título de disparatada, lo cual quita á los demás ocasión de bautizarla.

Por el escenario desfilan tipos de todas las edades, y romanos, árabes, castellanos de la reconquista, servidores de la inquisición, magos y brujas, todos procuran entretener al respetable público, lográndolo á veces.

El decorado y atrezzo fué apropiado á la obra y la música lleva el sello de su inspirado autor.

Las otras dos obras, *El moso crno* y *El rey del valor*, fueron muy bien interpretadas por todos los artistas que en ellas tomaron parte, sobresaliendo las señoritas Plá y Flores, señoras Carrasco y Sixto y los señores Valle, Orozco, Guerra, Fernández y Espada.

La entrada fué buena.

Para esta noche están anunciadas las obras siguientes: *La Trapeza*, *Bohemios* y *¿Quo Vadis?*

Entrada general, 90 céntimos. Á las ocho y cuarto en punto.

En la Universidad

Ayer, á las seis de la tarde, continuó sus conferencias sobre Portugal, el docto catedrático de la Facultad de Letras, señor Nombela.

Al desarrollar el tema *Coimbra*, objeto de la conferencia de ayer, el señor Nombela hizo atinadísimas observaciones sobre la vida de la ciudad estudiantil, examinándola bajo todos sus aspectos y señalando muy atinadamente (cuanto en ella hay de característico ó de interesante).

El señor Nombela demostró, una vez más, que ha vivido la vida de Portugal y que los conocimientos que sobre ella tiene son personalísimos.

El público, tan distinguido como en noches anteriores, salió muy complacido de la conferencia y felicitó calurosamente al conferenciante al terminar.

REMITIDO

UNA PETICIÓN (1)

A mis buenos amigos los obreros concejales electos

Dispensadme que antes de haber tomado posesión de vuestros nuevos cargos, os importune con peticiones abusando de la amistad que á vosotros, en más ó en menos, me liga.

Me alienta á creer que no haréis oído de mercader, el que la petición que hace un obrero á sus amigos se funda en una idea noble y elevada, demostrar que el obrero salmantino no ha sido nunca ingrato con aquellos de quienes ha recibido algún bien.

Vosotros estáis llamados á representar un papel importante en el futuro Municipio; vosotros vais á ser, como decía mi amigo Rivas el día antes de vuestra elección, el blanco de las miradas de Salamanca, de ese pueblo que aún duda de vuestra capacidad.

Es necesario que demostréis que estáis capacitados para cumplir dignamente con el cargo de que os hemos investido.

Yo os suplico, os ruego, os pido, supuesto que las circunstancias así lo traen aparejado, que vuestra gestión en el Municipio se inaugure pagando gratitud á quien se debe.

Vosotros sabéis que vivió entre nosotros un hombre grande, llamado P. Cámara, que fué un verdadero padre y protector del obrero. Pues bien; el recuerdo y la gratitud que debemos los obreros, sin distinción de ideas ni clases á ese grande hombre, están pidiendo con insistencia se perpetue su memoria, muy principalmente por aquellos que tocaron los beneficios de su carácter emprendedor; por los obreros salmantinos.

Bastante hay hecho en ese sentido debido á la iniciativa particular (casi todo, á excepción de lo que yo os pido), pero mi opinión es que la Corporación municipal debe contribuir con algún poco de lo mucho á que le es deudora, es decir, cuando menos, dando todas las facilidades que en su mano estén para que se emplace el monumento en sitio á propósito, donde á los cuatro vientos se pregone y recuerde á las generaciones venideras, que fué el gran restaurador de esta ciudad en las postrimerías del siglo XIX.

Para eso hay un sitio que, á mi juicio, vendría como anillo al dedo; en el centro de la población, en nuestra hermosa Plaza Mayor.

Ahí, donde está pidiendo á voces un monumento que haga *pendant* con la bellísima arquitectura que forma el cuadro.

Ahí donde, yo no sé si por negligencia de nuestros municipios, ó por falta de recursos, no se ha levantado un monumento artístico, tantas veces solicitado de la prensa local y del pueblo en general como echado en el olvido ó no ejecutado por carecer de presupuesto para ello.

(1) En vista de que la Junta ejecutiva, para levantar la estatua proyectada al P. Cámara, se ocupa actualmente en la elección del sitio en que ha de ser emplazada, y suponiendo que la petición al Ayuntamiento ha de venir á coincidir con la toma de posesión de los nuevos concejales, me tomo la libertad de pedir á los concejales obreros se dignen intervenir en dicha cuestión y hagan que el sitio que se conceda, sea el que indico en el presente artículo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Mazono, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLEO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELUDA y de más enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito
PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat Navigation Company

Vapores correos ingleses. Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas a familias. Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don José Sánchez Marín, Azaranal, 44.

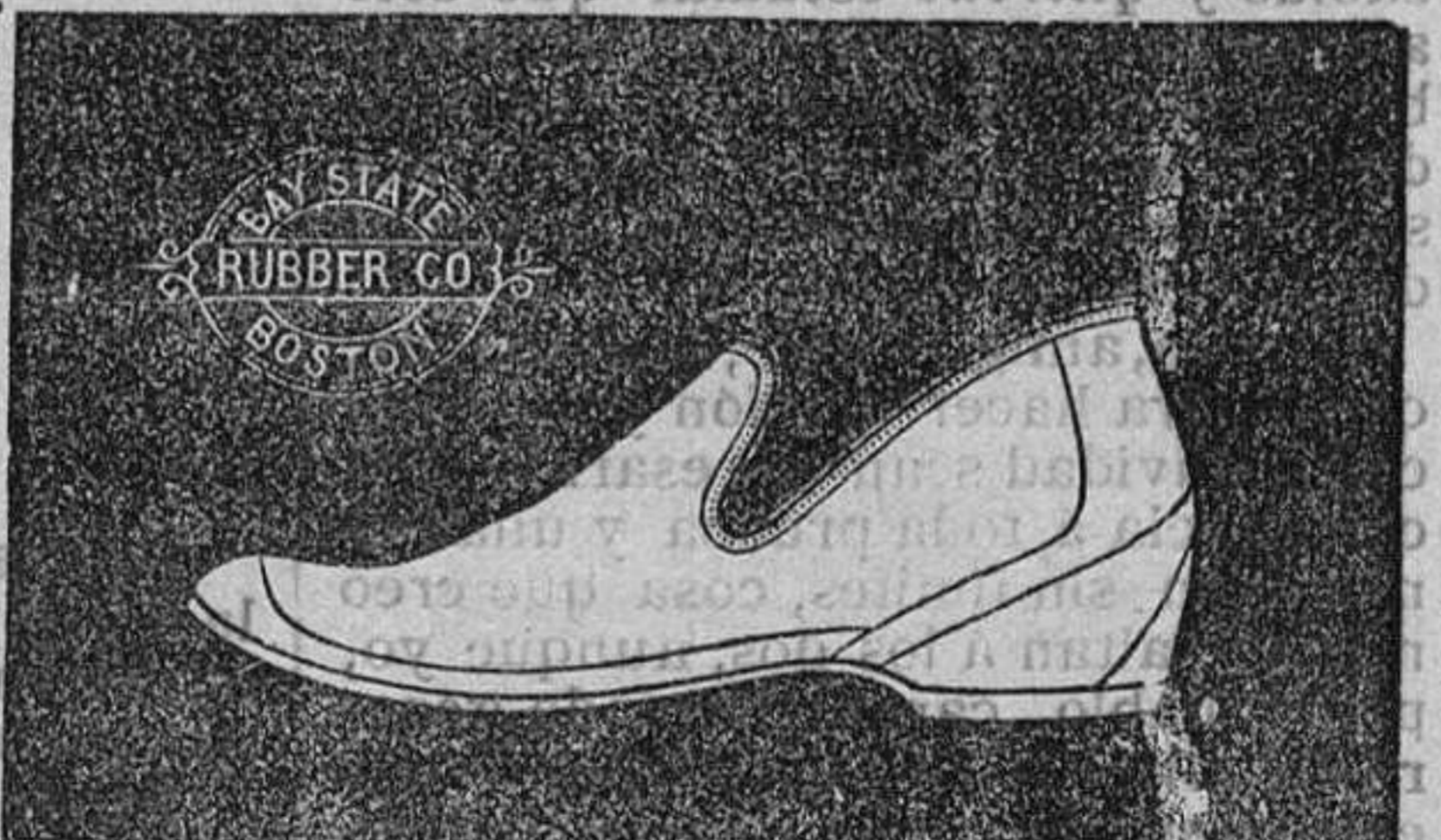
XXXXXXXXXX

Arcaicos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15
MANUEL CARDENAS.—Siller y Guarnicionero
SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portantañas.—Bultos minbr., cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Palañas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Chancos para caballero, á 675 pesetas. Chancos para señora á 550 pesetas. Chancos para niño, á 475 pesetas. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par. Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros MONTADOS AL ESTILO DE PARIS



Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas. Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos. Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colchales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedalier á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con valores que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa. La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del «Precio Fijo», DE Sebastián Rodríguez y Compañía PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfits, vihys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastiotinos, castores, triectos, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

la fuerza motriz más económica y mas sencilla de la actualidad.

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Último modelo perfeccionado TRES-CIENTOS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

EMULSION NADAL

Ualca con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonat de la Universidad de Madrid, y Codina Lángula de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata. Viaje de ida.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo Cap Ysa, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el Cap Blanco.

Línea Norte Brasil. Viaje de ida.—Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo Bakia.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los dias variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince dias.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los accidentes Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros

Seguros contra los accidentes de los viajes, valaderos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: Más de ciento tres millones de francos

Pídanse detalles y prospectos sobre las distintas clases de seguros, al Representante en esta provincia

D. Andrés P. Cardenal, Dr. Riesco, 58

A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiado para anunciar de envolver los géneros que venden los comerciantes.

También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficina: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermedades del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trínfimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA e mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

La conferencia ferroviaria

Se ha reanudado en Madrid la conferencia ferroviaria, después de varios meses de suspensión para hacer los trabajos preparatorios. Las cuestiones que se están tratando en la conferencia se hallan especificadas en la siguiente forma: Primer grupo.—Cuestiones referentes a las tarifas

Dju si y que se enamoró de él. También Ninorau Dai se enamoró de Dju si. Pero ocurre que la mala suerte de los ocho veces desgraciados se participa a todos los que éstos aman, y Dju si pronto había de conocerlo en su propia persona, pues sus hijos murieron, sus negocios fallaron y sus campos dejaron de dar fruto.

metió a su mujer no abandonarla nunca más. Por fin vivían contentos y felices, y seguían ayudando y alimentando a todos los que acudían a ellos. Un día Dju si no tenía ya moneda valiente en el país, y era menester ir a la ciudad para cambiar trocitos de oro por monedas. Dju si entregó a su esposa la varita mágica y le encargó cortase muchos trocitos y los cambiara por monedas, a fin de no tener que separarse tantas veces de ella, yendo a la ciudad. El Pschar se bogó aprestó el borriquito y emprendió el camino. Pronto llegó al riachuelo que había de atravesar.

el Alcalde a cuya jurisdicción pertenece el interesado. 4.ª No serán admitidas las solicitudes que se presenten con posterioridad a la indicada fecha de admisión de las mismas, cualquiera que sea el motivo del retraso, ni las que carezcan de cualquiera de los documentos anteriormente expresados. 5.ª Terminados los ejercicios, el Tribunal elevará a la Dirección general de Obras públicas una sola relación nominal, por orden del mérito, en la que figuren exclusivamente, si hubiese número suficiente al efecto, los veinticinco opositores que hayan acreditado la aptitud necesaria para ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes; no adquiriendo derecho alguno para lo sucesivo, cualquiera que sea la calificación ó número de puntos que hayan obtenido, los que no figuren en la indicada relación. 6.ª Serán desestimadas y decretadas con un «visto» todas las instancias en solicitud de dispensa de edad, ampliación del número de plazas, alteración de las fechas para la admisión de solicitudes y comienzo de los exámenes, dispensa de cualquier asignatura ó ejercicio de los consignados en los programas, y, en general, toda petición que modifique las bases de la convocatoria. Madrid, 15 de noviembre de 1905.—El Director general, F. R. Guejo

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. Gran depósito de corsets, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsets a medida con perfección y economía de precios. MODAS CALLE DE LA RUA, 8 En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños Precios sin competencia. Parador de San Antonio.—(ANTES «LAS TABLAS») Plazuela del Peñonero 18.—Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que asiente a hospedarse.—Precios económicos y asistencia esmerada.—Su dueño, Macario Mateos. Venta Se hace del desmochado del arbolado de la dehesa de la Samarita de la Fue te. Para informes y contratar, en Salamanca a, calle del Conde de Ronsomnes, número 42. 15-2-5 Hallándose vacante la plaza de médico de la Sociedad de socorros de Peluqueros-Barberos de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se saca a concurso desde hoy día de la fecha hasta el 30 de Noviembre, debiendo presentar las solicitudes, acompañadas de toda la documentación, en el domicilio del señor presidente, calle del Arrenal, núm. 1, peluquería. Dicha sociedad la constituyen 235 socios en la actualidad y sus respectivas familias. Madrid 7 de Noviembre de 1905.—El presidente, Eufanio Martín.—El secretario, Modesto García. 6-2-6 Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don JERÓNIMO FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal. Han sido en tan gran número las personas quechuasadas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos, créditos de que hacen el encargo a nuestra casa ó a alguna sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho: Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y ejerciendo de Real Privilegio de invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resortes que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor «español ó extranjero», pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás. Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, además de exigir del ortopédico con quien tratan el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes lo hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester, y pueden desear en todas las provincias de España. Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro TRATAMIENTO ESPECIAL curan además la mayoría de ellas. Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico, en SALAMANCA durante los días 7 y 8 de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis. Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca Este acreditado centro docente, instalado

en punto céntrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. En la escuela que a cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su indole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación. Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director. BORDADORA Acaba de llegacion de Barcelona. Borda y de lecciones. Calle de la Plazuela de la Fuente, número 4. 8-3 Carlota Sánchez (OIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos a mano.—Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-6 No hay que temer el invierno Guantes de punto de lana, a tres reales. Guantes de id. de id. para señoras, a cuatro reales. Guantes de punto estambre francés, a seis reales. Guantes de id. para señoras curas, a ocho reales. Guantes de piel forrados para señoras, a doce reales. Guantes de cabritilla forrados para caballeros, a catorce reales. Guantes gamuzas forrados de astracán para montar a caballo, a dieciséis reales. Guantes de stor gamuzas para el sport y vestir, también a dieciséis reales. Además hay cabritilla, ante y gamuzas de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pares de jabillita para señora, a 20 reales. JAIME MAÑOSA Dr. Risco, 31 (enfrente al Teatro del Liceo) 30-18 TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora. TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devoveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febriífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. Imprenta y Librería de Francisco Muñoz Izquierdo SALAMANCA

EL OCHO VECES DESGRACIADO

Una fábula coreana Ocho cosas hay que hacen al hombre feliz: la honrada sepultura de los antepasados, una buena esposa, larga vida, muchos hijos, mucho pan, mucho dinero, muchos hermanos y un saber sólido. Pero hay infelices que no llaman suyo ni uno siquiera de estos bienes, y a ellos se les llama los ocho veces desgraciados: Pchar ke bogi.

Entre ellos pudo contarse el pobre Ninorau Dai, a quien hasta la esposa había abandonado. Sin embargo, ocurrió que Ninorau Dai conoció un día a una mujer joven, hermosa y rica, que se llamaba

OPOSICIONES

Dirección general de Obras públicas En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 16 de enero de 1903, relativo al personal facultativo subalterno de Obras públicas, esta Dirección general ha acordado anunciar oposiciones para proveer 25 plazas de Sobrestantes de Obras públicas, con sujeción a las siguientes bases: 1.ª Las exámenes comenzarán el día 1.º de febrero de 1906, y tendrán lugar en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el Tribunal que se designará oportunamente. 2.ª Los exámenes versarán sobre las materias expresadas en los programas publicados en la Gaceta de Madrid de 1.º de abril del expresado año de 1903, y los ejercicios se llevarán a cabo en la forma prevista en las instrucciones que preceden a dichos programas. 3.ª Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la citada Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos antes de la una de la tarde del día 15 de enero próximo, acompañadas de los documentos que acrediten tener las condiciones siguientes: a, ser español; b, tener por lo menos veinte años cumplidos y no exceder de treinta y cinco, entendiéndose estas edades referidas al día señalado para el comienzo de los exámenes; c, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable; d, no haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer del concepto público, y e, ser de buena conducta, lo cual se hará constar con certificación expedida por el Juez municipal ó

En el Arrabal del Puente

SE VENDE una finca en la calle Larga, calleja cerrada, que mide unos 600 metros cuadrados aproximadamente, tiene huerto con pozos, siete casitas pequeñas y la calleja es propiedad de la finca. Del precio y condiciones informarán, calle de Abajo, número 24, 15-6 Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica.—J. Asiain, Plaza Mayor. Sabañones.—Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIH. Depósito, farmacia de Heredia. Se vende a voluntad de su dueño, una casa sita en esta ciudad, calle del Palomo, número 5.—Del precio y condiciones dará razón el Procurador don Luciano Esteban Polo, Prior, 1, principal. 15-2 Se venden dos caballos.—Unas guarniciones a la calisera y un coche casta.—En el Mercado Viejo número 1, darán razón 30-6 Se vende la casa números 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozos.—En la misma darán razón 30-29 Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente a Calatrava y Sucursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.—Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva de la mejor marca de España, que cedo sola de 70 kilos a 4'50 pesetas; por vagones 6 partidas de 50 sacos, higo descueto.

EL FENIX

(FUNDADA EN 1849) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA Garantías. Ramo de incendios, 25 millones. Ramo de vida, 333 millones. Valor de las acciones. Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos. Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Nuestros pagados. Incendios, 352.274.000 francos. Vida, 361.324.000 francos. Representante apoderado en esta provincia: D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias), Plaza Mayor, 37, Salamanca.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la leche: Doctor Risco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (enfrente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos a 40 céntimos litro

¿Qué os parece? Quisiera que antes de contestarme con evasivas o con una negación rotunda...

A mí no se me oculta que aun cuando todos somos obreros, participamos, sin embargo, de diversas ideas...

Manuel Pérez Criado, (Obrero tipógrafo), Salamanca 20 Noviembre 1905.

Trigos

El mercado de Salamanca y el de Barcelona. En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones...

De la Audiencia

El juicio de ayer

En la Sección segunda y presencia del Jurado, tuvo lugar el correspondiente a la causa que en el Juzgado de Béjar se instruyó contra Miguel Santos Sánchez...

Cuentos escogidos

Una infamia

El socio de la casa Laloubeyre me asió del brazo, me llevó a un extremo de la sala y me dirigió estas palabras: —Tengo que decirle a usted una cosa importante...

—Ya está usted avisado. Quede usted con Dios. —Daría de buena gana veinticinco lúises por ignorar lo que acaba usted de decirme...

El programa de mi conducta me había sido trazado por el socio de la casa Laloubeyre. No tenía yo más remedio que evitar el trato de Mangis...

Al cabo de algunos días sabía Mangis a qué atenerse acerca de mi desvío. Resuelto el infeliz a conocer las causas de mis groserías...

—Nada tengo que decir a usted—le contesté. —¿Tiene usted contra mí alguna queja que ignora? De qué procede este cambio en nuestra antigua amistad?

—La palabra infame pronunciada por cualquier otro!... ¡Pero por un Mangis!... A los pocos días me convidaron a comer unos amigos...

—La buena señora me oyó con terror y me dió las gracias con efusión. Al otro día Mangis fué despedido de la casa...

—Eso es lo que yo temía. —Pero explíquese usted, por Dios. —Sí, señor. —¿Y por qué razón? —No me lo pregunte usted. —Me causa un grave disgusto con sus reservas...

La semana pasada, me comunicaron la noticia de la muerte repentina del socio de la casa Laloubeyre. —Era hasta cierto punto un buen hombre...

Sin telegramas

A la hora de cerrar nuestra edición, diez de la mañana, no hemos recibido las acostumbradas series de telegramas, de nuestro corresponsal en Madrid.

Boletín del día

Señalamientos. Sección primera.—Día 24. Causa del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Sebastián Fraile...

NOTICIAS

En la noche del día 17 próximo pasado, una partida de lobos atacó a una majada de cabras y ovejas en el monte de Somosancho...

Se ruega a la persona que hubiere perdido una capa de señora que puede pasar a recogerla a la calle de Serranos número 10...

La Federación obrera prepara para muy en breve una velada, en la que tomará parte el Orfeón de la misma, hablando también varias distinguidas personalidades.

En Zamora ha contraído matrimonio, con la señorita Angela Conde Espejo, don Antonio Torrens Sánchez, oficial del Regimiento de Albuera.

Los nuevos esposos han llegado hoy a Salamanca donde se proponen fijar su residencia.

VENTA DE ALUBIAS. Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Pnente.

Dentro de breves días celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Dependientes de Comercio.

El maestro Bretón ha recibido proposiciones de la compañía de ópera de Sagi-Barba, que actualmente funciona con éxito en América...

SE VENDE una cabra abocada a parir, y de buenas condiciones. —Informarán, en Aldearrubia, el pastor Mariano Sánchez...

El Círculo de Obreros ha acordado, en su última Junta Directiva, que los objetos artísticos que no se adjudicaron en el Concurso de Estudios...

El ministro de la Guerra, general Weyler, se propone suprimir los tercetos batallones en los regimientos de infantería.

A las tres de esta tarde celebrará junta el Colegio de Licenciados en Ciencias, en el salón de grados de la Universidad.

Han sido nombrados economos: de Tornadizo, don Sebastián Benito, y de Calzadilla, don Adolfo Bueno.

Cuerpo especial de prisiones. Próxima convocatoria para vigilantes del mismo. 750 plazas vacantes.

El alcalde señor Díez ha dispuesto que los periodistas que asisten al Ayuntamiento para reseñar las sesiones, tengan asiento en la plataforma.

Desde el miércoles próximo, los bancos de los periodistas estarán en el rianco que hay a la izquierda de la silla del Presidente.

En la calle de Varillas fué despedido esta mañana de la caballería que montaba, un sujeto forastero, el cual, afortunadamente, resultó ileso de la caída.

Lotería de Navidad. Hay décimos en la Administración número 3.—Rúa 25.

Parece ser que la Federación Obrera ha desistido de celebrar el próximo domingo el banquete con que los trabajadores obsequiaban a los concejales obreros...

Ayer hizo un espléndido día otoñal luciendo el sol con todo su esplendor.

El día de hoy ha amanecido nublado, y aunque el frío no es intenso, lo más probable es que vuelvan otra vez los días fríos.

Manufactura francesa de St-Etienne. Armas, municiones, efectos de caza, sports, viaje, pesca; bicicletas.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de la limpieza de los inodoros, pues se hace imposible el tránsito por ciertas vías públicas...

El domingo 19 se inscribió en el registro civil el niño José de la Hoz Barneto, hijo del tenedor de libros de la casa Mirat é Hijo.

Amo de cría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza. Dará razón, en Vistahermosa, Patricio García.

La Junta directiva de la Real sociedad fundadora de los Colegios de huérfanos y pensionistas del Magisterio, establecida en Madrid, en su sesión del día 2 del actual...

Se arrienda la casa y portal número 4 de la calle Isla de la Rúa, junto a la tienda de muebles de Riollo.

Servicio especial de EL ADELANTO

COMPUESTA Y SIN NOVIO



La riqueza en Europa

La riqueza mobiliaria é inmobiliaria de Europa asciende a un trillón 175.000.000.000 de francos. El capital mobiliario está representado por la cifra de 500.000.000 de francos.

Inglaterra, 295.000 millones de francos; Francia, 247.000; Alemania, 201.000; Rusia, 180.000; Austria, 103.000; Italia, 79.000; Bélgica, 25.000; Holanda, 22.000, y España, 15.000.

Estos datos por sí solos dirían muy poca cosa, pues la riqueza no podemos apreciarla en absoluto, sino relacionándola con la densidad de la población de cada Estado...

De estos datos resulta que los países que tienen mayor riqueza relativa, son Inglaterra, Francia, Holanda y Bélgica.

Estos dos últimos Estados vienen a demostrarnos una vez más que la extensión y la población de un país no tiene nada que ver con su riqueza y su poderío...

Alemania, Austria é Italia, tres Estados poderosos cuya alianza es el contrapeso que sostiene la paz europea, con todo y tener extensos territorios y grandes armamentos...

Podrá objetárenos que ni Holanda ni Bélgica tienen necesidad de sostener grandes escuadras ni ejércitos flotantes y numerosos...

Quedaría nuestra estadística errada con los datos de la riqueza relativa de Italia, la cual aca a que corresponde a cada italiano 2.450 francos...

En cuanto a nosotros, los españoles, ya lo hemos visto en la lista de riqueza absoluta y en la del reparto individual; nuestra prosperidad es solo la mitad de Rusia...

Pijémosnos bien en estos datos y el ejemplo sensato que nos ofrecen para que podamos convenarnos a tiempo de que nos urge fomentar por todos los medios nuestra cultura...

—Mi querido Presidente ¡ha visto cuanto algazara hubo en el vecino imperio al ir "el gentil monarca..."

—¡Ya lo creo! Se lució en los festejos Germania, pero... en alemanas novias ha llevado calabazas.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

—Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

PAGINA AGRÍCOLA

La sementera y la cooperación

Es esta la estación del año en que la población agrícola pasa por mayores apremios, porque necesita dinero para atender las obligaciones con el fisco y debe preparar las tierras con labores y abonos...

—Mi querido Presidente ¡ha visto cuanto algazara hubo en el vecino imperio al ir "el gentil monarca..."

—¡Ya lo creo! Se lució en los festejos Germania, pero... en alemanas novias ha llevado calabazas.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

—Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

los apremios de la usura con objeto de comprar semillas y abonos con que empezar el año agrícola. Con dinero escaso no pudo tener el agricultor ganado su número bastante y con los bríos necesarios para hacer una labor profunda...

Para abonos, para vez destina algún dinero el modesto labiego, y como la compra, cuando la hace, es en muy pequeña escala, el sobreprecio y los gastos de transporte...

El comercio de abonos, si procede de mala fe, solo hace presa en los labradores de menos medios de fortuna...

Para remediar estos infortunios de la clase agrícola cuentan las cooperativas con sobrados elementos, como lo están demostrando en España las cajas rurales que se han establecido y en Francia los sindicatos agrícolas...

La economía rural enseña que sin buenas labores, sin abonos adecuados a las condiciones del cultivo y sin semillas seleccionadas...

En las cooperativas agrícolas los socios facilitan nota de las semillas y abonos que necesitan, y como las compras se hacen en grande escala...

Las cajas rurales están facilitando dinero con interés de 5 por 100 anual, y los usureros, que en octubre ó noviembre daban trigo ó cebada...

Para los acaparadores es de un interés capital el prestar ahora con la condición de que en la era se les entregue después el grano con la rebaja de una peseta en fanega...

Hablar de los Pósitos como institución que puede remediar en nuestra época los apremios del agricultor, equivale a poner de manifiesto que no se conoce la situación de estos organismos.

El 95 por 100 de los Pósitos, si se hace una inspección verdadera, se pondrá de manifiesto que no disponen del trigo ni del dinero que figura en sus cuentas.

Hasta el mes tosoo labriego sabe ya que la cosecha corresponde, en cantidad y calidad, a las condiciones de la semilla que se estierra en el surco, y de ahí que nadie cometa la locura de llevar a la sementera el trigo del Pósito, que recibí poco limpio, mal medido y de grano ligero.

Que la producción agrícola puede aumentarse en la península en proporción extraordinaria, utilizando los grandes medios de que dispone la cooperación, es cosa ya demostrada, y que la venta de los cereales puede hacerse en común con beneficios hasta ahora desconocidos...

En cuanto a nosotros, los españoles, ya lo hemos visto en la lista de riqueza absoluta y en la del reparto individual; nuestra prosperidad es solo la mitad de Rusia, la cuarta parte de la de Italia y poco más del décimo de la de Inglaterra.

—Mi querido Presidente ¡ha visto cuanto algazara hubo en el vecino imperio al ir "el gentil monarca..."

—¡Ya lo creo! Se lució en los festejos Germania, pero... en alemanas novias ha llevado calabazas.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

—Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

—Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...

—Todo a precios muy reducidos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

—¿Ocasión! —A los abogados. Aprovecharos, que se venden a precios sumamente reducidos, en buen uso y bien encuadrados los siguientes libros...